Guayaquil, 31 de Marzo de 2005

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GLOBALBUSINESS S.A.
Ciudad.

1. He examinado los balances de GLOBALBUSINESS S.A. al 31 de Diciembre del 2004 y los estados conexos al año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

2. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros.

3. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuenta y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación, mantenimiento y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

4. Para obtener una certeza razonable de si, los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.

5. Efectué un análisis comparativo de la cifra de los estados financieros cuyos resultados son el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de compañía.

6. En mi opinión los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de GLOBALBUSINESS S.A. al 31 de Diciembre del 2004, de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
REGISTRO DE SOCIEDADES
29 ABR 2005
GUAYAQUIL

7. Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas, que en mi opinión, constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de GLOBALBUSINESS S.A. como agente de retención y percepción de impuesto a la renta del año terminado al 31 de diciembre del 2004.

Concluyo y doy mis agradecimientos una vez más por la confianza que me han otorgado.

CRA. JESSICA GONZALEZ VASCONEZ
COMISARIO